



Cristo, Iglesia - Comunión, Vida  
**COMUNIDAD HUMANAЕ VITAE**

---

## **LA HUMANAЕ VITAE HOY**

*Por razón de la trascendencia, de la entrega y de la aceptación, la unión del hombre y la mujer se acerca a la unión del hombre con Dios*

**Bogotá, Colombia**

**Julio de 2014**



**NUESTROS NIÑOS**

La Humanae Vitae presente en la Iglesia

## *LA HUMANAЕ VITAE HOY*

### *EL PASO DE LA ANTICONCEPCIÓN DE UN CONCEPTO MORAL A UN CONCEPTO TECNOLÓGICO*

La revelación de Yahveh en la historia de los hombres se inicia con su llamado a Abraham, llamado al que Abraham responde prontamente. En reciprocidad, Yahveh le da un hijo en la ancianidad, Isaac. Abraham inicia en este diálogo con Yahveh (Gn. 12, 2 ss) toda una historia de fidelidad y obediencia que el mismo Señor va a poner a prueba pidiéndole el sacrificio de su hijo Isaac (Gn22, 2).

Abraham obedece esa solicitud contradictoria por parte de Yahveh de pedirle el sacrificio de Isaac, el hijo que le ha regalado en su vejez. Entendemos los creyentes que Yahveh quiere diferenciar a su pueblo de los otros pueblos, que sacrifican a sus hijos a nombre de las divinidades. En el momento del sacrificio, Yahveh llama a Abraham para impedir la muerte del niño, y así consagra un referente para la humanidad en el que se respetará absolutamente la vida de los hijos en el Pueblo de Israel.

Este mismo pueblo, ante la expectativa de su Mesías, el Salvador prometido por Yahveh, hizo que las mujeres siempre se consideraran bendecidas con la espera de un hijo.

En este espíritu, el hecho de burlar la trasmisión de la vida, como en el caso de Onán (Gn 38, 8-10), es una grave ofensa a Dios, que provoca su ira. Yahveh le quita la vida a Onán.

Jesús, presentándose como el “Hijo” de Yahveh, revelándolo como su Padre, da testimonio y consagra el concepto de hijo en el cristianismo y desde esa condición cumple su misión redentora de los hijos de los hombres.

Para el cristianismo, ir contra un hijo o contra su concepción en la unión íntima del hombre y la mujer es ir contra el Espíritu revelado en el Antiguo y Nuevo Testamento y contra la identidad misma del cristianismo. Ya a finales del siglo II, encontramos valiosos documentos que lo confirman: “... igual que todos, se casan y engendran hijos pero no se deshacen de los hijos que conciben”, registra la

*Carta a Diogneto* como novedad cristiana, insólita en el mundo pagano en donde fue escrita, probablemente en Atenas.<sup>1</sup>

El sacrificio de los hijos era un acto público, en tanto que la anticoncepción fue una práctica realizada en la clandestinidad.

Esta condición va a cambiar a partir del pensamiento de Thomas R. Malthus sobre el peligro del crecimiento acelerado de la población que vino a fundamentar la abierta ofensiva a favor del control de la natalidad y, por ende, de la planificación familiar. En su *Ensayo sobre el principio de población tal como afecta el progreso futuro de la sociedad* (1798), lanza su teoría de que la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre. Queda así sembrada una semilla que ha de germinar vigorosamente en el s. XX en las políticas demográficas mundiales y en la carta blanca a la anticoncepción.

En la primera mitad del siglo XX, estudios científicos de los médicos Ogino y Knaus, médicos japonés y austriaco respectivamente, mostraron que la fertilidad en la mujer no era homogénea en todos los días de su ciclo sino que éste tenía días de fertilidad y días de no fertilidad. Este descubrimiento posibilita el desarrollo de estudios que la Iglesia Católica considera lícitos y que permitirá a los esposos católicos contar con un avance del conocimiento científico.

En 1930, hubo otro acontecimiento, insólito, y fue el que la Iglesia anglicana, siendo Iglesia de Cristo, permitió a sus fieles la práctica de la contracepción.

A la altura del año de 1960, todas las Iglesias cristianas, con excepción de la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa, entraron a aceptar para sus feligresías las prácticas anticonceptivas.

También 1960 fue el año en el que la farmacología hizo la primera molécula anticonceptiva. Esta forma de anticoncepción les dio a los médicos la posibilidad de que, ya fuera en la intimidad de una consulta médica o en los ámbitos “científicos”, propagaran la anticoncepción como una práctica beneficiosa a los hombres. Es así como el médico, que en la humanidad había encarnado la lucha entre la muerte y la vida a favor de la vida, se desliza a utilizar la contracepción como un recurso contra la trasmisión de la vida humana.

La medicina es una instancia de autoridad en toda comunidad humana. Esto ha dado pie para que, a partir de 1965, los países con mayor poder económico hayan utilizado la anticoncepción como arma política para reducir obligatoriamente el vigor demográfico de las poblaciones, contando con la complicidad de las clases gobernantes.

---

<sup>1</sup> <http://es.catholic.net/santoral/articulo.php?id=6513>

Nacen, entonces, dentro de la medicina humana conceptos como la limitación de la concepción, la muerte inducida o muerte con dignidad o eutanasia, la práctica del aborto. Hay quienes han asociado este pensamiento al de Hitler produciendo en nosotros temor y temblor.

La píldora, anticonceptivo fármaco, llega como una novedad del desarrollo tecnológico, como llegaron los desarrollos de la onda eléctrica en la radio, el teléfono, la imagen en la televisión, el internet, desnuda de cualquier connotación ética. Ella viene a resolverlo todo: el sufrimiento de la mujer dominada, la economía del pobre, la violación de las enfermas mentales, el temor de los gobernantes al crecimiento de los pobres, el temor de una nación ante el poder de la población de su vecino, el hijo concebido enfermo, etc. Es la panacea del siglo XX.

### ***Alerta de SS Juan XXIII***

“En sus últimos meses de vida, marzo 1963, Juan XXIII había creado en Roma una comisión especial para estudiar y profundizar la respuesta de la Iglesia a las cuestiones que planteaba la comercialización de la nueva píldora Pincus. Así mismo, era de competencia de dicha comisión examinar el problema del aumento de la población mundial.<sup>2</sup>

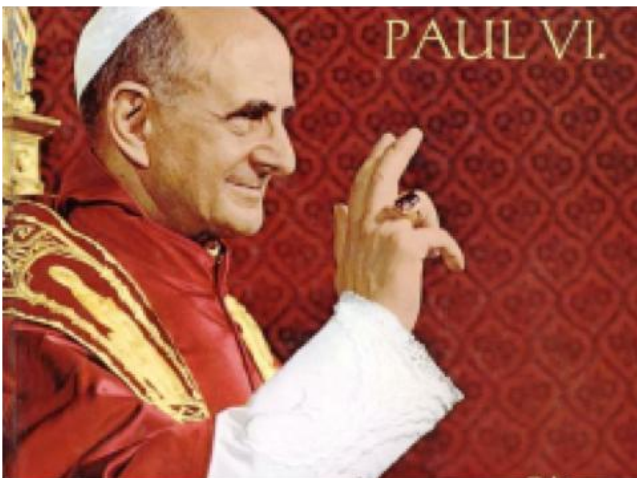
...toma nota de que *el problema* [regulación de los nacimientos] *desborda las posibilidades de cobertura de la pastoral hasta entonces desarrollada en la Iglesia* y acude a la consulta con católicos de fe probada y expertos en la materia a cuyo efecto crea una „Comisión papal de 16 miembros“, pero muere antes que dicha Comisión produzca su veredicto”.



---

<sup>2</sup><http://www.conoze.com/doc.php?doc=8378>

## SS Pablo VI



“Pablo VI, siempre atento a las nuevas problemáticas de la ciencia, cuando fue elegido Papa confirmó enseguida la comisión que había nacido por iniciativa de su predecesor y amplió gradualmente sus horizontes. En 1965, retira el tema de la anticoncepción de la agenda del Concilio. La Comisión continúa con Pablo VI.

Él decide asumir este tema en su condición de cabeza de Roma y de la Iglesia, en la oración y en el drama de su diálogo con Dios, se va a jugar una

posición dentro de una opción a favor de la trasmisión de la vida humana desde el punto de vista cristiano y católico.

En 1966, el informe de la mayoría de la comisión que se filtró al público, era favorable a la admisión de los medios artificiales de control de la natalidad. También había un informe de la minoría que rechazaba estos métodos.

### ***La encíclica Humanae Vitae***

Pablo VI promulgó la encíclica *Humanae Vitae* el 25 de julio de 1968,<sup>3</sup> mientras por todo el mundo se propagaba como un reguero de pólvora la contestación estudiantil. El tema de la encíclica era el amor conyugal y sostenía que la unión íntima entre un hombre y una mujer para ser verdadera, es decir, en correspondencia con la naturaleza humana, debía estar siempre abierta a la fecundación. Desde luego se negaba con ello el uso de la píldora. Significaba, así mismo, decir NO a cualquier intento de política de 'control de natalidad' que el imperialismo norteamericano procuraba imponer en aquellos años a las naciones pobres del Tercer Mundo. Como todas las encíclicas tomó su nombre de las palabras iniciales: '*Humanae Vitae...*'.

Apenas su contenido fue conocido sucedió algo jamás visto en la historia de la Iglesia. Era el 29 de julio. Pocas horas después de que monseñor Vaillano había convocado a los periodistas en la sala de prensa vaticana, unos veinte teólogos de la Universidad Católica de Washington redactaban la primera declaración pública de protesta. El inspirador de la manifestación era un catedrático joven y combativo de nombre Charles Curran. En un abrir y cerrar de ojos la suscribieron más de seiscientos teólogos norteamericanos. No pasó mucho tiempo y les tocó el turno a los médicos y capellanes de la Universidad católica de Lille (Francia), que dirigieron una carta abierta a *La Croix*. El 5 de septiembre, el *Katholikentag* divulga las dudas y perplejidades de los católicos

---

<sup>3</sup> <http://www.noticiasglobales.org/articuloDetalle.asp?Id=1635>

alemanes. El 19 de setiembre, una asamblea de eminentes teólogos europeos reunidos en Ámsterdam elabora un comunicado oficial para denunciar el presunto carácter anticonciliar de la *Humanae Vitae*. Pero las contestaciones no se detuvieron en los círculos de intelectuales. En enero de 1969, la Iglesia holandesa al completo, es decir, reunida en 'Concilio pastoral', expresaba su solidaridad con los “muchos católicos, creyentes íntegros y competentes, que no consideran que sea justa la condena al uso de anticonceptivos y que por tanto la rebaten con argumentos sólidos.

### ***Encíclica y convivencia***

Más de una declaración colectiva de los distintos Episcopados nacionales dejó espacio a los fieles para que éstos expresaran sus juicios sobre la conveniencia de las razones aducidas en la encíclica. Así pues, se les otorgaba a los fieles el 'derecho' (voz registrada por el Episcopado belga) o al menos la 'posibilidad' (expresión más prudente empleada por el Episcopado austríaco), de seguir los dictados de la propia conciencia.

Por otro lado, no constituía ningún misterio el hecho de que en las altas esferas vaticanas, el malestar por la decisión que había tomado Pablo VI se acrecentaba con el correr del tiempo. *L'Observer* del 4 de agosto podía dar a conocer —sin temor a ninguna desmentida— la noticia de que en los últimos meses “al menos tres cardenales, Suenens, de Malinas-Bruselas; Doepfner, de Munich y König, de Viena— habían invitado al Pontífice a no proseguir en su decisión”. Toda esta historia le deparaba a la prensa laicista un gustillo muy particular. “Esta encíclica —comentó sarcásticamente *The Economist*-- no es fruto de la infalibilidad pontificia sino más bien del aislamiento pontificio”. Por su parte, Walter Dirks en el *Frankfurter Hefte* llegaba al extremo de definir la *Humanae Vitae* “un caso único en la historia del papado moderno, pues el Pontífice, que debería ser el árbitro y garante de la unidad católica, se ha puesto en contra a toda la Iglesia”. No cabe duda de que se trataba de una exageración periodística, pero que cobraba vida de una realidad verdaderamente amarga. Jean Guittou, fiel amigo y confidente de Pablo VI en aquellos años, definió los dramáticos acontecimientos de julio de 1968 como “la gran prueba” del pontificado. Alude a la *Humanae Vitae* como a una 'línea divisoria' y un „cambio de rumbo' en los quince años que duró el papado montiniano. Y concluye con esta referencia: “Quien desee comprender a Pablo VI deberá -no tengo ninguna duda a este propósito- reflexionar sobre esta etapa de transición. El prestigio, la popularidad, el afecto y todos los apoyos sensibles que ayudan a afrontar la soledad que nace del poder habían disminuido para el Papa. Pablo VI no pudo menos que advertir claramente esta realidad.

### ***¿Por qué la encíclica?***

A pesar de todo, Pablo VI era un hombre de gran inteligencia. Su formación intelectual le permitía estar abierto a la modernidad. ¿Por qué, entonces, eligió someterse a esta especie de juicio sumario moral? (Es útil recordar que la élite liberal masónica de 1800 reservó un comportamiento semejante al *Syllabus* de Pío IX). ¿Valía la pena en verdad tocar un argumento aparentemente secundario como la anticoncepción? ¿No habría sido mucho mejor dar crédito al consejo de uno de los expertos del Santo Oficio, el redentorista Jan Visser? En efecto, éste sostenía que escribir una encíclica contra la píldora era algo así como “disparar con un cañón a un mosquito”. Pero al fin y al cabo,

¿era tan sólo cuestión de anticonceptivos? ¿O el Pontífice había comenzado a sospechar que no sólo la moral sino también los mismos fundamentos doctrinales de la estructura eclesial oscilaban peligrosamente y por tanto era preciso intervenir con urgencia? Louis Selleron, en Le Monde del 6 de agosto, optaba por esta última explicación. Relacionaba la *Humanae Vitae* con el credo que Pablo VI había profesado el 29 de junio de 1968, exactamente un mes antes de la publicación de la encíclica. L'Espresso en Italia intentó montar un auténtico 'proceso contra Pablo VI'.

### **Historia y circunstancias**

La Comisión Papal de Juan XXIII en 1963 se constituyó en un momento en que una muy bien organizada campaña de prensa manipulaba en todo el mundo el espectro de la 'explosión demográfica'. Se pregonaba aquí y allá que sus consecuencias eran más terribles que las de la bomba atómica.

Algunas potentes fundaciones norteamericanas habían comenzado a financiar investigaciones y proyectos tendientes a convencer a los gobiernos de las naciones del Tercer Mundo para que adoptaran enérgicas medidas políticas de *planificación familiar*. Los argumentos con los que salían al paso eran obviamente de tipo 'humanitario', como por ejemplo el de limitar el número de bocas hambrientas. Pero a los diversos observadores latinoamericanos no se les pasaba por alto el carácter geopolítico que ocultaba el 'interés' de las múltiples Rockefeller Foundations por la cuestión social. El presidente Lyndon Johnson había explicado crudamente a la asamblea de las Naciones Unidas el 25 de junio de 1965 la lógica de las nuevas políticas demográficas: “Es mucho más remunerativo invertir cinco dólares en el control de la natalidad que emplear cien dólares en favorecer el desarrollo económico”. América Latina, África y Asia comenzaban de este modo a ser invadidas por profilácticos y píldoras *made in USA*.

En abril de 1964, Pablo VI llamó a formar parte de la Comisión papal creada por su predecesor a cinco de los más renombrados teólogos moralistas de la época: Joseph Fuchs , alemán y Marcelino Zalba, español, ambos jesuitas y catedráticos en la Pontificia Universidad Gregoriana, Jan Visser , holandés, y Bernard Häring, alemán, los dos redentoristas y catedráticos, respectivamente, en la Pontificia Universidad Urbaniana y en la Academia Alfonsiana, y Pierre de Loch, belga, consejero teológico del cardenal Leo Suenens.

“Al comienzo —recuerda hoy el padre Zalba— había bastante uniformidad en los puntos de vista. Con el andar del tiempo, sin embargo, la discusión sobre el carácter lícito o no de los nuevos métodos de anticoncepción se hizo cada vez más encendida. En concomitancia, por una parte, con el aumento continuo de los expertos —y de las opiniones— invitados a incorporarse en las varias comisiones cuyos miembros llegaron a ser setenta y cinco en junio de 1966 entre obispos, teólogos, médicos, demógrafos y matrimonios cristianos; por la otra, en relación con la creciente presión externa impuesta por los medios de comunicación social. En efecto algunos comenzaron a objetar que la píldora planteaba un tipo de problema del todo nuevo respecto a los anticonceptivos tradicionales que Pío XI había condenado sin medios términos con la *Casti Connubii*, en 1930. A diferencia de los anticonceptivos, la píldora no interfería



visiblemente en la 'mecánica' del acto conyugal, que en consecuencia conservaba su carácter 'natural'. Se limitaba a intervenir, y sólo temporalmente, en la ovulación de la mujer.”<sup>4</sup>

¿Qué diferencia había desde el punto de vista moral con el recurso a los métodos naturales que había aprobado Pío XII? La diferencia existía y residía —respondían los defensores de la doctrina tradicional— en que el método de la 'temperatura' no alteraba artificialmente los ritmos biológicos de la fecundidad femenina sino que permitía a los esposos 'aprovechar' el conocimiento de las leyes de la naturaleza.

El punto teológico en el cual se centraba la discusión era el llamado 'principio de totalidad'. Se pretendía con esta argucia eludir el obstáculo constituido por la doctrina tradicional para la cual cada uno de los actos conyugales debe estar 'abierto' a la procreación...

Según un número considerable de testimonios, el hecho que desequilibró los platillos de la balanza a favor de los promotores del 'principio de totalidad' fue la 'conversión' del profesor Fuchs. Este, tras un período en el que había obrado con suma prudencia, confesó que ya no podía continuar enseñando la doctrina tradicional desde su cátedra en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. El episodio causó naturalmente una fuerte impresión: Fuchs era una de las personalidades de mayor renombre que formaban parte de la comisión pontificia.

### ***El tema en el Concilio***

Los Padres conciliares, mientras tanto, discutían la misma temática del amor conyugal en el esquema N°13, que después llevaría por título *Gaudium et Spes*. El 23 de noviembre de 1965, Pablo VI debía intervenir personalmente para corregir algunas formulaciones en materia de anticoncepción que se prestaban a interpretaciones ambiguas. Los Padres conciliares precisaban en la redacción final del documento conciliar —en la famosa nota N°14— que el Pontífice se reserva el derecho de tomar cualquier decisión ulterior sobre los asuntos tratados, confiando a una comisión especial la tarea de proporcionarle documentos y elementos de juicio para una reflexión no sólo de carácter moral sino también científico. La responsabilidad de los expertos que él mismo había designado se acrecentaba en el preciso momento en que los teólogos que defendían la doctrina 'tradicional' se habían convertido en minoría. En 1966 un grupo de dieciséis obispos fueron llamados a tomar parte en la comisión pontificia. Entre ellos se contaban siete cardenales: Ottaviani (prefecto del Santo Oficio), Suenens (de Malinas, Bélgica), Doepfner (de Munich, Alemania), Heenan (de Westminster, Inglaterra), Gracias (de Bombay, India), Lefebvre (de Bourges, Francia) y Shehan (de Baltimore, Estados Unidos). Todos ellos participaron en la última y decisiva reunión de la comisión que tuvo lugar el 20 de junio en el Pontificio Colegio Español de

---

<sup>4</sup> P. Marcelino Zalba, SJ <http://www.euskomedia.org/aunamendi/145305>

Roma. El único ausente fue el arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyła, que había sido convocado por el Papa. El Gobierno polaco no le había concedido la autorización para viajar a Roma. Después de seis días de ásperos debates se optaba por someter a votación las diversas posiciones. La pregunta se planteaba en estos términos: ¿debe ser considerada la anticoncepción 'intrínsecamente mala'? En la comisión pontificia responden negativamente Doepfner, Suenens, Shehan, Lefebvre, Dearden, Dupuy, Méndez, Reuss y Zoa. Se abstienen Heenan, Gracias y Binz. Votan afirmativamente sólo Ottaviani, Morris y Colombo, obispo y teólogo de confianza de Pablo VI. Entre los teólogos la diferencia es aún más notoria: once votos negativos contra cuatro afirmativos. Un veredicto que no dejaba lugar a objeción alguna. (...) Colombo, semiparalizado a causa de la enfermedad, y la vejez, recuerda con lucidez aquel día, una herida abierta que aún duele: “¡Si las autoridades polacas hubieran dejado salir a Wojtyła! — da rienda suelta a sus sentimientos —. Después de todo, uno de aquellos nueve, pero no quiero decir quién, al poco tiempo se echó atrás, cambió de parecer.” Habla como quien pretende volver al pasado, a aquel pasado turbulento del 23 de junio de 1966, y modificar el curso de la historia.

### ***Dos años dramáticos***

Ya a fines de 1966, hubo quienes cayeron en la cuenta de que el Papa no iba a aceptar las conclusiones a las que había llegado la comisión pontificia. Se verificó entonces un episodio verdaderamente penoso. Algunos miembros de la 'mayoría' se pusieron a manipular la publicación, a través de los medios de prensa, de los documentos conclusivos de la comisión que eran de carácter reservado. Se trató de un clamoroso “scoop” (filtración de información) pero a la vez de uno de los más tristes en la historia del periodismo católico. Lo llevó a cabo el *National Catholic Reporter*, seguido por el *Tablet*. Todo el mundo sabía ahora que la comisión nombrada por Pablo VI había llegado a conclusiones que modificaban la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre la anticoncepción. ¿Cómo podía contrariar el Papa el parecer de los expertos que él mismo había escogido y a quienes se había confiado para tener un conocimiento mayor en materia tan delicada?

Los dos años que separan la votación en el Colegio Español de la publicación de la encíclica se cuentan entre los más dramáticos del entero pontificado de Pablo VI. “No hemos sentido nunca como ahora en esta coyuntura el peso de nuestro oficio”, confía Pablo VI a los fieles el 31 de julio de 1968, dos días después de la publicación de la *Humanae Vitae*. Los estudiosos no han despejado aún interrogantes en cuanto a cómo se desarrolló y quiénes tomaron parte en el proceso de redacción de la encíclica.

### ***El proceso de la Encíclica***

El belga Jan Grooters ha intentado realizar una reconstrucción histórica del proceso que desembocó en la elaboración de la encíclica. Y ha sacado esta conclusión: varias comisiones secretas independientes entre sí que fueron establecidas a fines de 1966, habrían proporcionado al Papa un primer documento-base para la reflexión. En la redacción final, en cambio, habrían desempeñado un papel fundamental el obispo Carlo Colombo y el teólogo francés Gustave Martelet (precisamente el Papa durante la

alocución ya citada del 31 de julio de 1968 invitó a meditar sobre los escritos que Martelet había dedicado al tema del matrimonio).

Sea como sea, el dato más atendible es que el Papa se valió de la aportación de varios expertos. En una primera fase —nos lo confirma el interesado— se intentó valorar la opinión de Josef Fuchs, el exponente teológico más competente entre quienes constituían la 'mayoría'. Fue convocado igualmente el padre Jan Visser, quien tras afirmar enseguida que no consideraba oportuno publicar la encíclica, regresó a Holanda. La contribución del franciscano Ermenegildo Lio, catedrático de Teología moral en la Universidad Lateranense y experto de confianza del cardenal Ottaviani, fue inestimable.

Se le solicitó que presentara al Papa un estudio particularizado sobre algunas cuestiones fundamentales de la encíclica, tarea que llevó a cabo con extrema diligencia. Hay que mencionar, así mismo, la colaboración prestada por el padre Marcelino Zalba, miembro de la 'minoría'. Después de numerosos 'interrogatorios' hemos logrado arrancarle una pequeña confesión: fue él quien realizó la traducción al latín del texto pontificio junto con un italiano de la Secretaría de Estado. También el teólogo del Papa, Carlo Colombo — no era un moralista pero tenía las ideas muy en claro sobre la materia en cuestión — se niega a hablar del asunto. Al fin, como queriendo evitar ser descortés, dice: “La encíclica pasó por dos redacciones principales. La primera en italiano y la segunda en francés. Monseñor Paul Poupard, entonces jefe de la sección francesa de la Secretaría de Estado, colaboró significativamente supervisando la redacción en francés”.

### ***Reacciones positivas***

Pese a todo hubo quienes se alegraron con las palabras tan severas del Papa: los católicos latinoamericanos. “La población de nuestro continente, pero también la africana y la asiática — comentó el 29 de septiembre de 1968, Hélder Cámara, el célebre obispo brasileño —, se habría atragantado muy pronto con las píldoras anticonceptivas si Pablo VI no hubiera escrito esta encíclica”.

Veinte años después del evento de la *Humanae Vitae*, William May, Catedrático de Teología Moral en la Catholic University of America, uno de los firmantes de una declaración contra la encíclica, reconoce:

En 1968 fui uno de 109 firmantes de la declaración de disenso de la *Humanae Vitae* hecha circular en la Catholic University of America en Washington. Muchos en aquel entonces me felicitaron por mi «coraje» e «inteligencia». Pero hoy estoy arrepentido de aquella decisión.

Cuando suscribí el documento no creía que habría podido poner en práctica la anticoncepción. Por otra parte, tampoco mi esposa, una mujer muy valiente, me lo habría permitido. Pero me encontraba confundido intelectualmente. Había seguido con atención el debate sobre la contracepción de la década del '60 y había quedado impresionado por los argumentos de aquella época -eran ya avanzados- para justificar la anticoncepción. En especial me había impresionado uno de ellos: la distinción entre

vida conyugal considerada en su totalidad -debía estar abierta a la fecundidad- y cada uno de los actos de la vida matrimonial. El razonamiento, aunque no me convencía del todo, me impulsaba a preguntarme si la contracepción podía ser moralmente justa en determinadas circunstancias. Además conocía a muchas personas estupendas que amaban a los niños a pesar de que ponían en práctica la contracepción.

Pero había otra razón por la cual me decidí a firmar el documento. Muchas de las personas que ya lo habían firmado gozaban de óptima reputación y también yo quería situarme entre ellas, quería entrar en la élite de los «iluminados», los valientes y libres pensadores del catolicismo. En aquel período trabajaba en el ámbito editorial y estaba siempre en búsqueda de nuevos autores y libros que reflejaran la «teología del futuro».

Claro que comencé a arrepentirme casi inmediatamente. En octubre de 1968 nació nuestro sexto hijo, una niña, Susie. Durante esos días me encontraba leyendo *The Biological Time Bomb*, libro que mostraba claramente las consecuencias que se derivan de separar la dimensión unitiva de la procreativa en el amor conyugal. Comenzaba a notar que si la contra-concepción era justificable entonces debía justificarse también la inseminación artificial, la fertilización in vitro y todas las «técnicas» reproductivas que prescinden del acto conyugal.

Al año siguiente llegué a la conclusión de que los argumentos usados para respaldar la contra-concepción podrían amparar también todo tipo de comportamiento sexual. En 1970 tuve la confirmación de este pensamiento cuando se editó el libro de Michael Valnt, *Sex: the radical view of a catholic theologian*, que defendía incluso la homosexualidad.

Transcurrió un nuevo año y comencé a enseñar Ética cristiana en la universidad. Por lo tanto me sentí obligado a profundizar estas reflexiones en su ámbito rigurosamente teórico. De este modo comprendí la fragilidad evidente del argumento a favor de la contra-concepción que pretendía sustentarse en la distinción entre vida conyugal en su totalidad y actos individuales. En el mismo texto de la *Humanae Vitae* encontré el mejor contra-argumento. En el párrafo N°13 se lee: «Todo acto conyugal impuesto al cónyuge sin tener en cuenta la condición o los legítimos deseos del otro no constituye un verdadero acto de amor y niega, en consecuencia, una exigencia del recto orden moral en la relación entre los esposos». ¡Qué gran verdad! Y pese a ello no dejamos de considerar el llamado «principio de totalidad». ¿No se lo podría invocar para justificar cada una de las relaciones sexuales no respetuosas de los «deseos legítimos» de uno de los esposos, aun cuando la vida matrimonial entendida en su totalidad los respete? Puede parecer ridículo, y sin embargo, éste era precisamente el argumento empleado por los teólogos que disentían para destruir el poder maravilloso de dar la vida, y de darla en un acto de amor.

...Así comprendí que las teorías morales inventadas para legitimar la contra-concepción podían ser manipuladas con objeto de justificar todo tipo de acción conforme a una lógica utilitaria que rechaza la noción misma de actos «intrínsecamente malos». Sólo entonces pude apreciar la decisión profética del Papa al cual,

providencialmente, le había sido dada la fuerza para resistir las tremendas presiones del ambiente que le rodeaba-<sup>5</sup>

### *La Humanae Vitae es derrotada en la práctica*

La derrota, en la práctica, de la *Humanae Vitae*, en las naciones en que la Iglesia Católica es una mayoría confirmó el profundo sentimiento que llevó a Juan XXIII a crear la Comisión Papal:..."toma nota de que el problema (anticoncepción) desborda las posibilidades de cubrimiento de la pastoral hasta entonces desarrollada (en la Iglesia) y acude a la consulta con católicos de fe probada y expertos en la materia..."

Entre quienes coincidieron con la posición de Pablo VI está el doctor Hernán Vergara, quien en abril de 1968, tres meses antes de la encíclica, publicó el libro *El complejo de Layo*, expresión de coraje y dignidad ante la soterrada política de control natal en Colombia. Después de conocer este libro, el profesor norteamericano J. Mayone Stycos, pionero en estudios de población, destacó la forma como su autor, "católico psiquiatra colombiano", enfrentara valientemente a los protagonistas de la primera campaña masiva de control de la natalidad, impuesta en Colombia sin consulta a la opinión y burlando el régimen legislativo.



Mayone Stycos

Dice así M. Stycos: "El doctor Vergara es el mejor informado de nuestros otros ejemplos porque Colombia ha producido más literatura en planificación familiar que cualquier otra nación de Latinoamérica y porque las fuentes obtenidas del senador Gruening, de la Comisión de Ayuda al Exterior, de hecho tienen gran contenido de testimonios de expertos y porque el doctor Vergara es lector sumamente cuidadoso." (*Human Fertility in Latin America*, Ithaca N.Y. Cornell University Press, 1968)

---

<sup>5</sup><http://www.conoze.com/doc.php?doc=8378>

## *Encuentro del padre Arturo Cardona y Hernán Vergara*



En el segundo semestre de 1968, período que coincide con la publicación de la Encíclica *Humanae Vitae*, se conocen el presbítero sulpiciano Arturo Cardona Chica, por ese tiempo, estudiante de psicología en Bogotá, y el doctor Hernán Vergara.

Se encontraron ante la arremetida de la política “demográfica” en Colombia, en realidad campaña contraceptiva, que venía aplicándose desde hacía tres años sin previa consulta a la opinión ni a los órganos legislativos y contra los criterios de la Iglesia confirmados en la Encíclica *Humanae Vitae*.

Pablo VI había alzado la voz, dando un no a la práctica de la anticoncepción y señalando las consecuencias trágicas que trae al espíritu humano y a sus vínculos de confiabilidad. El padre Cardona y el doctor Vergara coinciden en fundamentar bíblicamente esta enseñanza con sus trabajos, de hondo sentido humano y espiritual, plasmados en el *Catecismo para Comunidades Evangelizadas*, escrito por el padre el Arturo Cardona y el libro *Soberanía de la Fe*, por Hernán Vergara, respectivamente. Transcribimos uno de esos textos:

El hombre y la mujer, con ser varón y hembra puestos el uno frente al otro, no eran simplemente un macho y una hembra. Sus relaciones de varón y de mujer no serán las de dos animales de distinto sexo y de la misma especie sino las de dos personas, las de dos trascendencias. Para unirse sexualmente no bastaba que se apetecieran. Entre su apetito y su unión se interponían sus respectivas trascendencias. Para unirse era preciso que se despojara cada uno de su trascendencia, de su libertad.

Para unirse, el hombre y la mujer necesitan, además de apetecerse, renunciar a la propiedad sobre sí mismos, lo que es renunciar a su

trascendencia frente al otro, y que el don que el uno hace de sí mismo sea aceptado por el otro. Cuando un animal macho y uno hembra se acoplan, lo único que puede ocurrir es que engendren una o varias crías; cuando un hombre y una mujer se unen, previa la entrega y aceptación mutua, algo ocurre necesariamente y algo, eventualmente. Necesariamente, los dos se hacen "una sola carne" (Gn. 2,24); eventualmente, pueden concebir uno o varios hijos. Sin duda, el lenguaje bíblico es simbólico. Él nos dice en este caso, que en la unión de un hombre y una mujer hay un plus con respecto a la unión entre dos animales macho y hembra. Un plus que el hombre o la mujer niegan, dan por no existente, cuando deciden unirse por el sólo motivo que determina la unión de dos animales macho y hembra: el apetito y el placer.

Presentar en lenguaje común la expresión "una sola carne" que es propia del lenguaje bíblico no es cosa fácil. Una sola carne no es una sola persona, una sola hipóstasis, que es lo que ocurre en la unión del Verbo de Dios con la naturaleza humana pero es mucho más que el acoplamiento fugaz de un macho y una hembra. El varón y la mujer siguen siendo dos personas distintas pero cambiadas irrevocablemente. Entre las dos se dará en lo sucesivo la unidad como fidelidad o la ruptura como infidelidad. Este solo hecho basta por sí mismo para establecer una diferencia cualitativa e infranqueable entre la unión de un hombre y una mujer y la unión de dos animales sexuados diferentemente.

Por razón de la trascendencia, de la entrega y de la aceptación, la unión del hombre y de la mujer se acerca a la unión del hombre con Dios. Cada una de estas uniones se constituye en réplica de la otra como en un juego de espejos. Cada una de estas uniones podrá ser entendida a partir de la otra, tal como Dios lo pensó al crearle al hombre la compañía que le creara.<sup>6</sup>

El asunto fue, entonces, hacer practicable la encíclica *Humanae Vitae*. Para ellos la *Humanae Vitae* se constituyó en la esencia de la pastoral, una nueva mirada de la Iglesia como ámbito de confianza a la manera en que San Juan convoca a los fieles en sus cartas; construir las relaciones con Cristo y con su Padre de tal manera que puedan ser reconocidas en comunidades socialmente identificables, que apersonen el acogimiento, el discernimiento, la economía, el trabajo que implica comprometerse con una vida humana.

Viene al caso recordar la explicación a la que llega Louis Selleron, en Le Monde del 6 de agosto 1968, cuando se pregunta acerca de Pablo VI:

---

<sup>6</sup> Vergara Hernán, "La sexualidad cristiana", en *Soberanía de la Fe*, 2ª. Ed, 2006, pg. 265

...O ¿el Pontífice había comenzado a sospechar que no sólo la moral sino también los mismos fundamentos doctrinales de la estructura eclesial oscilaban peligrosamente y por tanto era preciso intervenir con urgencia?

El padre Arturo Cardona y Hernán Vergara compartieron la trascendencia de la Encíclica para la salvación de la Iglesia.

Concentrarse en ello fue diferenciar básicamente que, mientras en el orden civil los miembros de cada Estado en particular están vinculados por la obligatoriedad misma de sus leyes, vigentes éstas estrictamente para su zona geográfica, en la Iglesia de Cristo, sus miembros están vinculados por la opción libre, ya que sólo en esa libertad, pueden generarse vínculos de confianza, de reconocimiento mutuo, de fraternidad, de fidelidad y para contar y producir los frutos del Espíritu Santo. Bajo esta mirada, la encíclica *Humanae Vitae* es un don y una profecía.

Tanto alrededor del padre Arturo Cardona como de Hernán Vergara nacieron comunidades de creyentes, en donde Dios se hace visible a través de la visibilidad del testimonio de la comunidad, en la idea de que esas pequeñas comunidades representan la Iglesia Universal. Esta vivencia proyecta la necesidad de que la Iglesia universal se exprese como comunidad de comunidades para llegar a la fidelidad de Jesús y su Evangelio.

Las dos comunidades se han concentrado hasta hoy en la reconstrucción de la unidad eclesial entre obispos, presbíteros y fieles, con lazos de confianza, unidad en los criterios, tareas conjuntas de defensa de la vida de los más indefensos, empezando por aquella persona derrotada, que al ver en su descendiente su mayor enemigo, pierde su dimensión espiritual trascendente y cae en la inmanencia de su cuerpo, sin esperanza ni interés en la vida eterna. La persona queda reducida a ser sujeto utilizable y manipulable por toda estrategia política, financiera o comercial.

De la obra del doctor Vergara, recogemos algunos apartes del planteamiento de economía cristiana que sustentó el proyecto agrícola que desarrolló con su comunidad, en los Llanos Orientales<sup>7</sup>:

Siguiendo la intuición de que podíamos hacer practicable la Encíclica, nos dimos a una tarea de „pesca con anzuelo“, atendiendo un caso aquí y otro allá, unas veces un embarazo indeseado para que no se abortara, otras acogiendo a un matrimonio agobiado por los hijos para que la mujer no acudiera a la ligadura de trompas. Era lo que podíamos hacer después de que la alianza de los medios de comunicación y de las autoridades civiles creó una presión totalitaria sobre la población,

---

<sup>7</sup>Vergara, Hernán. *Una alternativa económica desde el planteamiento cristiano de la vida en sociedad*, Colección “El Dios que actúa” N°2, pg 65.



que hacía inútil y desgastadora cualquier tentativa de oposición al control natal.

La posición de la Iglesia en la doctrina de la *Humanae Vitae* da la impresión de no tener en cuenta la importancia de los hechos económicos. Es así como, a poco andar, comprometidos con la Encíclica, caímos en la cuenta de que la defensa de la vida humana en las condiciones de la vida moderna y entre los pobres no podía quedar circunscrita a impedir el control artificial de la concepción y el aborto. Los abanderados del control natal se apoyan en la crisis ecológica, en el déficit de alimentos, y demás bienes necesarios a la supervivencia, y en el desempleo. Nuestra visión de la encíclica incluye el compromiso con la tierra en cuanto ecosistema, con la producción de bienes necesarios para la supervivencia y con la generación de empleo. La adquisición de tierra cultivable entró por esto en nuestros planes, así fuera en la muy modesta escala de nuestros recursos económicos y, sobre todo, de nuestros recursos humanos.<sup>8</sup>

La entrada en existencia de una economía cristiana, es entrada a un mundo en el que el cristianismo se realiza como comunidad o como “pueblo de Dios”, desvinculado del poder y del derecho, vinculado a la producción de bienes para el sustento con destino exclusivo para la vida y exclusión del lucro.<sup>9</sup>

Aceptamos que la economía cristiana pueda ser una economía de supervivencia y para la supervivencia de los más débiles...<sup>10</sup>

La tarea de construir una comunidad fraternal es una misma con la tarea de construir una economía eclesial; economía eclesial y comunidad eclesial se realimentan del mismo modo como se realimentan en el mundo civil la economía civil y la sociedad de clases.<sup>11</sup>

El mundo moderno ha dejado de ser evangelizable justamente por eso: porque está invadido por el Derecho. Una economía cristiana ha de ser una economía mediada por la confianza y al margen del Derecho.<sup>12</sup>

Se trata, como lo primero, de producir comunidad o Iglesia. Esta es la producción prioritaria y determinante de las demás: producción de personalidades eclesiales, de modos de vida nuevos. La vida nueva, o

---

<sup>8</sup>Ibid, pg 67

<sup>9</sup>Ibid. pg 57

<sup>10</sup>Ibid. pg 56

<sup>11</sup>Ibid. pg 54

<sup>12</sup>Ibid. pg 51

vida según el Espíritu, que sustituye a la vida carnal, empecatada y destinada a la muerte; es una vida sobria, de la que están excluidos el alcohol, la droga, la promiscuidad sexual y el juego. Es así como lo han entendido casi todas las sectas cristianas en sus períodos de iniciación y de competencia con las iglesias establecidas ¿Qué razón hay para que no sea entendido así por cualquier comunidad que aspire a ser cristiana? Una vida de obediencia en la que no se puede hacer lo que a cada uno le da la gana sino todo y solamente lo que sea decidido en consenso unánime por la comunidad. Producir comunidad es producir la mirada casta de unos sobre otros. Así lo pensaron los fundadores de órdenes y comunidades religiosas en la Iglesia”<sup>13</sup>.

### *¿Qué hacer?*

Hacer práctica la *Humanae Vitae* exige que la Iglesia se redescubra a sí misma como una identidad diferente del Estado. Si la Iglesia es un *continuum* del Estado, aunque doctrinalmente sea el mejor proyecto para los hombres, termina siendo anulada e impracticable ante las dinámicas propias del Estado.

En ese *continuum* prima la iniciativa del Estado y la Iglesia queda relegada al segundo lugar, porque el Estado, a diferencia de la Iglesia de Cristo, funda su actuar en la fuerza y la imposición, que siempre le llega al hombre como la primera opción para resolver sus necesidades y sus conflictos.

La Iglesia, como propuesta de Cristo, a diferencia del Estado, reconoce la libertad del hombre como su principal regalo del Padre Creador. Tan importante es la libertad que ni siquiera para su propósito redentor, Dios se arrepiente de haberla creado y la hace indispensable en la respuesta del hombre. Sólo en la libertad el hombre ama y agradece.

Si la Iglesia y el Estado se establecen como un *continuum*, la fuerza en contra de la libertad ganará siempre la primera reacción.

El Estado, como sujeto inmanente, se ve a sí mismo como la última instancia de orden y así ejerce los hechos de fuerza. La Iglesia, en ese *continuum*, terminará delegando al Estado las cuestiones de la economía, de la supervivencia o del trabajo, de la recreación, y de todas las cuestiones de la vida humana, dejando para sí el fracaso, la derrota y la marginación.

La Iglesia Católica, la Iglesia de Cristo, está en condiciones de apersonar el discernimiento, la iniciativa, la capacidad creativa, propia del Espíritu en los campos de la economía, la sexualidad y la supervivencia o el trabajo con la soberanía propia del Espíritu y que Éste le participa al hombre.

---

<sup>13</sup>Ibid. pg 59

Cada Estado interpela al hombre-ciudadano como fuerza y autoridad por el temor, lo hará así, aunque use guantes de seda.

La Iglesia de Cristo, está llamada a interpelar al hombre-persona desde la confianza y la fidelidad al mensaje de Jesús:

*“No habéis recibido espíritu de esclavitud, para recaer otra vez en el temor, sino que habéis recibido Espíritu de adopción filial, por el que clamamos: ¡Padre! Este mismo Espíritu se une a nosotros para testificar que somos hijos de Dios” (Rm. 8, 15-16).*

La salud mental de la Iglesia y de la humanidad está basada en la diferenciación de estos dos ámbitos ordenadores de la vida humana. Cada uno tiene su propia ética. El de la fe tiene como única puerta la libertad, la opción de participar en él.

La *Humanae Vitae* hace las veces de espada de doble filo. Proponerla es invitar a que cada ser humano establezca dónde tiene su confianza, si en el mensaje de vida de Jesús de Nazaret y su Iglesia con profetas como Pablo VI, o en el Estado local del cual hace parte obligatoriamente.

## COMUNIDAD HUMANAЕ VITAE

EN EL 46 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA  
ENCÍCLICA HUMANAЕ VITAE

Bogotá, 25 DE JULIO DE 2014



*Hernán Vergara Delgado*

*Cada existente humano del que pensamos: "¡Mejor que no hubiera nacido!  
¿Por qué dejar nacer hijos para que lleguen a eso?,  
es un prójimo, es decir, un reto: ¡A que no logras amarme!  
¡A que no logras que me respete!  
¡A que no logras hacerme sonreír!  
A que no logras que diga: ¡Está bien que yo viva!  
A que no logras que busque a Dios desafortunadamente hasta encontrarle para  
poder decir: ¡Gracias por la vida!*

*El Complejo de Layo*

**Comunidad Humanae Vitae**

e-mail: [cdhernanvergara99@gmail.com](mailto:cdhernanvergara99@gmail.com)

[amparogonzalez@yahoo.com](mailto:amparogonzalez@yahoo.com)

Teléfonos: 2486324 – 3453926

Celulares: 314 294 3192 – 3212 155 822

Bogotá, Colombia, S.A.